

GONZÁLEZ-PAZ, Carlos Andrés (ed.): **Women and Pilgrimage in Medieval Galicia**, Surrey-Burlington, Ashgate Publishing Limited, 2015, 174 págs., ISBN: 978-1-4724-1070-2.

Aunque la historiografía ha llamado la atención en numerosas ocasiones sobre la presencia femenina en los itinerarios de peregrinación, y personajes bien conocidos como Margery Kempe o Brígida de Suecia constituyan referentes obligados en cualquier trabajo que se ocupe de estos temas, el modelo construido a lo largo de los siglos y en muy buena medida todavía vigente sigue ofreciendo una imagen masculina de un mundo en el que las mujeres parecieran constituir una especie de excepción, más o menos frecuente pero excepción al fin y al cabo.

Como el propio libro señala desde la ‘declaración de intenciones’ que supone el texto de la contracubierta, el objetivo de esta obra colectiva se sitúa, precisamente, en romper con ese estereotipo historiográfico y situar el universo femenino de la peregrinación en su justo término, más allá de esas mujeres extraordinarias —y excepcionales— habitualmente señaladas. Galicia, y el santuario del apóstol Santiago, en cuanto uno de los principales —si no el principal— centro de convocatoria de las peregrinaciones medievales, parece en ese sentido un laboratorio más que adecuado si bien, y pese al título, alguna de las contribuciones se decanta por otros escenarios que, en todo caso, ayudan a completar el panorama.

Además de la breve introducción del editor científico, que en apenas cuatro páginas presenta el contexto general de la obra, del relieve del Camino de Santiago y del peso de las mujeres en el mismo y en el conjunto de las peregrinaciones cristianas, desde los primeros ejemplos conocidos, ya en el siglo IV, a la actualidad, la monografía se apoya en una decena de contribuciones de reconocidos especialistas. Cabría decir quizás de reconocidas especialistas, pues aparte del propio editor y del profesor luso J.A. Pizarro, las restantes autoras son, al igual que las protagonistas de la obra, mujeres, investigadoras —e investigadores— de diversos campos, en un esfuerzo de interdisciplinariedad cada vez más frecuente pero aún minoritario y, por ello mismo, digno de elogio. Una interdisciplinariedad que, tal vez, se hubiera visto aún mejor reflejada si cabe con una ordenación distinta —y tan discutible como cualquier otra—, desde lo general a lo particular, que en una lectura lineal permitiera apreciar con mayor intensidad el encaje, complementariedad y/o contraste de valores y metodologías con que juegan las distintas disciplinas.

«Women and the Christian Middle Ages. The Theoretical Horizon» (p. 7-25), presentado por M. Isabel Pérez de

Tudela, establece el marco de referencia previo que pretende situar los modelos teológicos donde se enmarca la posición de la mujer hispana medieval. La Virgen María como pilar de la Fe, la Iglesia como esposa de Cristo, construidas a través de las propuestas presentadas por los intelectuales hispanogodos y, sobre todo, ya tras la conquista islámica, por Beato de Liébana, y que conducen necesariamente, según la autora, a generar una imagen de la mujer necesitada de tutela y protección permanentes. Con todo, no deja de llamar la atención que el foco del trabajo se cierre allí donde, precisamente, la peregrinación inicia su despliegue, a partir de los siglos X y XI, y que se nos hurte el análisis de los cambios que la renovación filosófica y teológica de los siglos posteriores pudieron introducir en el esquema cuando aquella se encontraba en su apogeo.

Precisamente, la Virgen María como modelo de mujer, y su contrapunto de mujer pecadora que simboliza Eva constituyen los puntos de análisis que desde la perspectiva de la historia del arte efectúa Marta Cendón («Women, Pilgrimage and Art in the Road of Santiago», p. 123-144) a través de las representaciones que de ambas se conocen en la ruta jacobea. A lo largo de un detallado y crítico estado de la cuestión, la autora sitúa en su contexto literario y moral las características y evolución de las diversas representaciones escogidas y en qué medida reflejan o no los estereotipos femeninos al uso.

«Women and Pilgrimage in Medieval Galicia» (p. 27-50), de Marta González Vázquez, propone una síntesis que viene a matizar ese modelo previo, y defiende que la peregrinación femenina en nada —o poco— se diferencia de la masculina: ni el relieve que en la

organización o promoción pudieron tener las miembros de las élites gobernantes, ni su presencia en santuarios grandes o menores, ni en su capacidad para viajar; si bien apunta que serían precisamente los centros más cercanos y accesibles aquellos donde habría tenido un mayor protagonismo. De algún modo, cabría apreciar con la autora, si las mujeres se mueven más a corta distancia no se debería tanto al hecho de serlo y tener que atenerse a un determinado modelo de comportamiento como a las circunstancias vitales que habitualmente les acompañaban.

Unas conclusiones que de algún modo también podrían deducirse del estudio de María Victoria Chico sobre la presencia de la mujer peregrina en las miniaturas y relatos de las *Cantigas* («Life, Pilgrimage and Women in Alfonso X's *Cantigas de Santa María*», p. 145-153), tanto en el *Códice Rico* como en el *Florentino*, que le sitúan en todo tipo de santuarios, rutas y circunstancias, bien que vinculadas casi siempre —pero no siempre— a un universo de predominio masculino. La mujer de las *Cantigas*, insiste M.V. Chico, es una mujer en movimiento, del que la peregrinación supone uno de los reflejos más evidentes.

Otras *Cantigas*, las de *romaría*, centran el acercamiento de Isabel de Riquer a «Women and Feigned Pilgrimages» (p. 155-167), en las que la romería a pequeños santuarios no es sino la excusa, el marco «fingido», para relatos amorosos y casi siempre plenos de una sensualidad contenida y de un cierto erotismo oculto. El peregrinaje de la «dona» no es tanto un peregrinaje religioso como amoroso, donde el espacio físico solo enmarca el punto de encuentro con el *amigo*, el auténtico santuario.

Las restantes contribuciones proponen casos concretos; una de ellas de carácter en cierto modo colectivo, el de las nobles francesas peregrinas a Compostela; las cuatro restantes de personajes específicos. Todas suponen, de algún modo, la confirmación de lo ya indicado antes: peregrina quien tiene los medios y circunstancias vitales que le permiten viajar, a corta o larga distancia, más allá del género; aunque, *sensu contrario*, los ejemplos singulares no dejan de alimentar la vieja idea de la excepcionalidad, sin duda porque resulta muy complicado —si no imposible— establecer estudios de caso «corrientes» cuando las fuentes no facilitan la necesaria información para construirlos. Pero cabría preguntarse hasta qué punto los posibles ejemplos masculinos no cuentan con los mismos problemas y no resultan, por tanto, igualmente excepcionales.

Denise Péricard-Méa, en su «French Noblewomen on Pilgrimage to Compostela» (p. 93-112), y más allá de lo discutible de su apreciación inicial de que «from the eighth century St. James became the patron of Spain», nos ofrece un panorama que desborda ampliamente la propuesta del título, se remonta a los inicios del culto a Santiago, la difusión de la *inventio*, o el éxito de la *Crónica de Turpin* como elemento de atracción para los peregrinos, junto a la literatura destinada a disuadir a las mujeres de ponerse en peregrinación o a ejemplos de peregrinas que no siempre son *frenchwomen* y no siempre van a Compostela, aunque en ocasiones sí visiten santuarios alternativos dedicados a Santiago. Sin negar el interés del trabajo, quizás hubiera sido conveniente, cuando menos, buscar un título alternativo.

La colaboración de José Augusto Pizarro sobre Isabel de Portugal («Isa-

bel, Princess of Aragón (1270-1336): Queen of Portugal, Pilgrim and Saint», p. 81-92), supone un balance biográfico de la reina, consorte de Dionís, donde la peregrinación (Roncesvalles en su condición de princesa de Aragón, Compostela como reina viuda y madre) se imbrica como uno más —quizás desdibujado en exceso si se considera el sentido de la obra de conjunto— de los aspectos característicos de la religiosidad de una princesa medieval, en este caso considerada especialmente virtuosa por la propia Iglesia, que la elevó a los altares. Pero no deja de manifestar que ese tipo de actividades no fija un hecho sorprendente sino característico y, por tanto, susceptible de aplicación en sus niveles correspondientes al conjunto de las mujeres.

En línea muy similar, el estudio de la investigadora finesa Päivi Salmesvouri sobre Brígida de Suecia («Birgitta of Sweden and her Pilgrimage to Santiago de Compostela», p. 113-121) insiste sin embargo en esa faceta de peregrina y en la importancia que su visita a la tumba de Santiago tuvo en la elevación a los altares de esta miembro de la alta nobleza sueca. Un contrapunto a la supuesta limitación que los modelos morales fijaban a la mujer peregrina, pero quizás, también, un argumento para la excepcionalidad, si se interpreta que peregrinar supone, en sí mismo, un valor singular digno de premio.

Las dos últimas contribuciones que restan por señalar muestran el viaje inverso. Se trata de dos mujeres gallegas cuyo objetivo se situaba en Ultramar, en Jerusalén. «Gundina González, *volens ire Jherusalem*» (p. 51-63) es la protagonista del estudio de Carlos Andrés González-Paz, editor además de la monografía. Él mismo señala que, más allá de que se desconozca si la noble

gallega consiguió finalmente su objetivo, se trata de un viaje que, en el siglo XII en que se documenta al personaje, ofrece, ahora sí, características de excepcionalidad en el conjunto de un *Iter Sancti Sepulchri* claramente dominado por la presencia masculina.

Como excepcional sería la *soldadeira* (bailarina) «Maria Balteira, a Woman Crusader to Outremer» (p. 65-80), de la que Esther Corral nos ofrece su recorrido literario dentro del denominado «ciclo de Ultramar» de la lírica trovadoresca del siglo XIII, a caballo entre la realidad de un posible personaje con ese nombre y condición y la construcción de su leyenda, ligada a su aventura de Ultramar, referida como tal por las ‘cantigas de escarnio’ que hablan de ella.

Además de las ilustraciones que acompañan al trabajo de M. Cendón, se incluye también en las primeras páginas un mapa de situación de Galicia en España con una sencilla indicación del «Camino francés» cuya utilidad no acaba de apreciarse. Por el contrario, el índice final de nombres (p. 169-174) resulta sin duda muy práctico y ayuda a consolidar la idea de conjunto.

En suma, nos encontramos ante un trabajo bien presentado y articulado, que ofrece una imagen renovada y multidisciplinar de la mujer como sujeto protagonista del importante fenómeno de la peregrinación medieval, desde lo habitual a lo excepcional y desde diversos puntos de vista, y que sin duda abre nuevas perspectivas de trabajo que permitan ahondar en esta cuestión.

Fermín Miranda García

Universidad Autónoma de Madrid
fermin.miranda@uam.es

REED, Helen H. y DADSON, Trevor J.: **La princesa de Éboli cautiva del rey. Vida de Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592)**, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons historia, 2015, 539 págs., ISBN: 978-84-15963-60-8.

Trevor J. Dadson y Helen H. Reed son dos hispanistas de larga y dilatada experiencia profesional. La colaboración entre ambos se hizo más palpable en el utilísimo *Epistolario e historia documental de Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli*, Madrid, 2013. Herramienta muy necesaria para todos los interesados en acercarse a la vida y a los protagonistas del tiempo de la princesa de Éboli. En esta ocasión, vuelven a encontrarse para ofrecer al historiador y al curioso de la historia

una mirada precisa de un personaje complejo y mitificado por una historiografía romántica que construyó un trasunto de mujer perversa, conspirativa y dominada por sus pasiones y que finalmente fue castigada por el peso de la justicia regia. El libro es una suerte de renovación de los estudios y de puesta al día de la riquísima documentación consultada por los autores.

Desde el punto de vista estrictamente formal el libro se articula en cuatro partes bien diferenciadas que recorren,

con títulos muy apelativos los tópicos centrales creados en torno a la figura de doña Ana y que el libro trata de desmontar y matizar ampliamente. De hecho, las palabras elegidas por los autores para titular cada una de las divisiones del libro responde, sin ninguna duda, a la propia trayectoria vital de muchas damas de la nobleza. Herencia, matrimonio, actividad política, viudez. Queda reservado para el caso específico de la Princesa de Éboli la cuarta parte, denominada «La cautiva».

El libro que aquí se reseña es el resultado de años de trabajo, de una exhaustiva recopilación documental y bibliográfica, del empeño de la Editorial Marcial Pons y del Centro de Estudios Europa Hispánica por promover el conocimiento de las personas que estaban cerca del rey durante la Edad Moderna. Loable empeño que pone de manifiesto la importancia y la recuperación del género biográfico como relato de los tiempos históricos. Pero es también la suma de dos pasiones; la de sus autores hacia el personaje, la villa de Pastrana, la historia del periodo y, en general, hacia la historia como artefacto y ejercicio. Podría parecer algo paradójico la presencia de una biografía femenina en una colección denominada «Los hombres del rey» pero, nos encontramos obviamente ante un personaje que por su presencia cortesana, sus relaciones políticas y su posición equidistante con diferentes bandos aristocráticos, pasaba por ser un agente político de primer orden, de ahí que su inclusión dentro de la colección sea más que pertinente.

Por otra parte, el texto de Reed y Dadson plantea, con afirmaciones basadas en la consulta de la documentación y en la revisión de las últimas aportaciones, enfoques muy interesantes sobre el papel de la villa ducal de Pastrana

dentro del entramado socio-político de la casa de Silva. Es un mérito indudable lo que esto supone ya que no se puede olvidar que los nobles y el gobierno y gestión de sus Estados señoriales y jurisdiccionales era una parte central en su ciclo vital y que las estrategias e interacciones políticas que don Ruy Gómez primero y doña Ana posteriormente tienen mucho que ver con esta realidad.

Siempre resulta difícil escribir un libro a dos manos. Pero esta circunstancia es salvada por el conocimiento vasto y profundo que sobre el personaje y su familia destila el trabajo de Trevor Dadson y la pasión y pulsión investigadora de Helen Reed. En este sentido, debemos congratularnos del papel fundamental que los hispanistas anglosajones han llevado a cabo a la hora de escribir y reescribir la historia de la Monarquía de España mediante la aproximación a las biografías de sus protagonistas. Obviamente que en muchos casos estos esfuerzos deben ser puestos en relación con otro tipo de producción historiográfica, pero que duda cabe, que sin estas biografías no podríamos ni tendríamos las puertas abiertas.

La recuperación del género biográfico es uno de los elementos más necesarios en la historiografía pero también ha resultado ser uno de los más polémicos. Una biografía es un ejercicio de construcción de una identidad. Ésta puede resultar de género, política, psicológica y hasta moral. Aplicando los ideales hermenéuticos que al respecto analizó François Dosse en su clásico (*El arte de la biografía: entre historia y ficción*, México, 2003), el libro que aquí reseñamos es un ejercicio de la voluntad y una manera privilegiada para reconstruir una época dominada e interpretada por la duplicidad de simpatías cortesanas y luchas faccionales en las que los actores políti-

cos del reinado de Felipe II están representados en esta obra en un impresionante índice onomástico en el pocos son los que no están. En la obra, por lo tanto, también podemos ver las biografías de esas «otras» personas que interactuaron con doña Ana. Encontramos futuras santas, cortesanos, conversos, obispos, regidores, Sancho Busto de Villegas y un sin fin de personas y vivencias personales de doña Ana de Mendoza y de la Cerda. Los autores han resuelto con éxito la siempre pernicioso tentación de juzgar, mediante discursos ejemplarizantes y presentistas, las conductas individuales de todos los individuos que aparecen referidos. Queda claro de la lectura de la obra que estas actitudes obedecieron a la visión y capacidades que los actores de este tiempo tuvieron.

Quien esta reseña firma, admite como norma ontológica, el carácter híbrido de la biografía, la persistente dificultad de narrar la vida de una persona y organizar de manera disciplinada todos los rastros directos e indirectos que la persona ha dejado. En este sentido, seguir las huellas de la princesa de Éboli resulta una experiencia central y desmesurada, como por otra parte ha dejado claro Esther Alegre Carvajal en su reciente obra de conjunto, (*Las Damas de a Casa de Mendoza, Historias, leyendas y olvidos*, Madrid, 2014, pp. 578-579) cuando afirma, en las páginas dedicadas a la biografía que ella realiza sobre la propia doña Ana, que es necesario realizar una re-lectura del personaje. Pues bien, tanto la obra de Dadson y Reed como los trabajos de Alegre Carvajal que menciono, vienen a ofrecer una lectura y relecturas complementarias.

Narrar los años de vida de la princesa de Éboli tiene mucho de relatar el reinado de Felipe II y de la política de la Monarquía de España. La nueva lectura

que se propone de la protagonista es también una relectura del papel de las damas en el gobierno de la nobleza y su influencia en la esfera política. Como un remedo del viejo libro de Christine de Pizan, (*Le Livre de la Cité des Dames*), los autores centran perfectamente la historia política y nobiliaria de su tiempo, evitando que el mito ebolista domine y descentre el objetivo central. No debemos olvidar que nos encontramos ante una mujer que es noble, esposa y gestora; educada como tal, relacionada con sus iguales y casada en un matrimonio mitad político-mitad sentimental.

Casada *in absentia*, protectora de monjas, llamada al ámbito religioso como «Sor Ana de la Madre de Dios», gestora de una villa ducal y dama política en una corte conflictiva, el libro deja ver cómo la propia vivencia de Ana de Mendoza y de la Cerda está dominada por su claro matrimonio con Ruy Gómez y que, su dimensión como hacedores de un espacio ducal, es la misma que la de otras damas nobles que se vieron obligadas a negociar con una realidad cultural propia de un grupo como el nobiliario. No nos encontramos, como ponen de manifiesto los autores, ante una mujer «en los márgenes», como trató, para referirse a las mujeres en la Reforma católica y protestantes, Davis (*Mujeres en los márgenes*, 1999). Ana, la princesa, es una mujer que se percibía a sí misma como una heredera biológica y cultural de un grupo social cosmopolita y activo. Por todo ello, podemos pensar, leyendo el libro y comparándolo con otras biografías o algunos de los textos de novela histórica, que la dimensión que nuestros autores ofrecen, intenta desentrañar un fino y sutil hilo que distingue lo histórico de lo mitográfico.

Dadson y Reed consiguen que la identidad femenina y política de la

princesa sobresalgan, haciendo que los mitos creados en torno a ella queden desvanecidos ante la fortaleza documental con la que refuerzan sus afirmaciones. Pocas veces, muy pocas, en un libro sobre la princesa, se ha utilizado tanta documentación archivística. Esta ejemplar conducta de los autores, nos permiten acercarnos al personaje sin los pertrechos de los mitos románticos e intentando reconstruir la «Vida de Ana de Mendoza y de la Cerda». Esas «vidas» —palabra y concepto de las que ya habló Marc Fumarolli— que, lejos de remitir a lo antiguo, transitan por los caminos de lo vivencial, lo emotivo y, esencialmente de la inmortalidad que el papel otorga a los seres humanos.

Como colofón a esta reseña queremos destacar que en el libro de Dadson y Reed encontramos una configuración global del ser humano y de la identidad nobiliaria en la que se yuxtaponen las experiencias vividas en una perspectiva micro con la conexión de un intercambio libresco cruzado y la realidad histórica percibida por los autores. En este senti-

do, el libro que aquí reseñamos constituye, tanto una vuelta a las miradas tradicionales como a su vez, una renovación a la mirada que sobre un personaje tan mitificado, romantizado y afectado por la historiografía de género, la historia política y la literatura de ficción fue doña Ana de Mendoza. Pero lo que los autores consiguen, sin ningún género de dudas y por encima de otras consideraciones, es que han sido capaces de componer, ante todo, la vida de un ser humano como ser histórico ya que son los seres humanos los verdaderos protagonistas.

Merece la pena recordar, en este final de la reseña, que nos encontramos frente a un libro vivo, que deja sentir, en cada una de sus páginas, la peripecia vital de la princesa y sus coetáneos. Escrito con pulcritud y dinamismo y vocación de enseñar. Es por lo tanto una obra recomendable, amable y evocativa de un periodo que siempre se nos antoja contemporáneo. Se trata de un libro concebido con brillantez, minuciosidad y perfectamente editado, lo que le convierten en una lectura muy recomendable.

José Antonio Guillén Berrendero

Universidad Rey Juan Carlos

jose.guillen@urjc.es

MORENO LUZÓN, Javier y TAVARES DE ALMEIDA, Pedro (eds.): **De las urnas al hemisiciclo. Elecciones y parlamentarismo en la Península Ibérica (1875-1926)**, Madrid, Marcial Pons Historia, 2015, 403 págs. ISBN: 978-84-15963-54-7.

Con un título espacial y a contrapunto con la actual crisis representativa, evoca una especie de viaje físico que va del colegio electoral al Parlamento, visibilizando las dos dimensiones materiales del parlamentarismo hoy cuestionadas: las urnas y los escaños. No es una

oportuna respuesta histórica a las dos cuestiones que hoy plantean el «no nos representan», o la superficial identificación de la democracia reducida a una caja de cartón y una papeleta en su ranura superior. Se complementa el título con una referencia general y descriptiva

a las elecciones y al parlamentarismo, no muy apropiada para titular un libro en la presente crisis de los partidos políticos. Lo mejor del título, y del libro, es el marco comparativo de la península Ibérica y el contexto cronológico de 1875-1926, pero desgraciadamente en el contenido de sus estudios esta dimensión comparativa queda muy débil, pues no va más allá de la yuxtaposición apenas interrelacionada de los diez capítulos. La ilustración escogida para portada resulta satírica y no alejada del actual agnosticismo electoral.

Es una recopilación, por no llamarla acta, de un seminario científico celebrado en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en febrero de 2008, réplica de otro previo portugués, organizado por un proyecto de investigación que invitó a cinco historiadores españoles y siete portugueses. Escriben diez estudios apenas encadenados, sobre aspectos políticos peninsulares paralelos que ni se cruzan ni se comparan. Se estructura en tres partes desiguales y desconectadas. Dedicada la primera a normas y pautas de reclutamiento, la segunda a la actividad de los Parlamentos y sus representaciones en la prensa y literatura respectivas, y la tercera a los contextos monárquico y republicano portugueses. Se complementa con dos referencias finales a la memoria e historiografía de estos periodos en las etapas siguientes. La verdad es que el conjunto del libro queda poco empastado, y no responde con argumentos históricos a las preguntas que hoy se formula la nueva cultura política sobre la necesidad y hondura del parlamentarismo.

Los autores españoles no son los más especializados en parlamentarismo. Si exceptuamos el capítulo de Peña y Sierra sobre prosopografía, no aparecen ni siquiera citados los grupos más destacados que han construido biografías e

investigaciones parlamentarias en España, como los equipos del País Vasco, Castilla y León, Valencia y Cataluña, que han investigado en profundidad este tema en este periodo. En los cuatro capítulos institucionales restantes dedicados a elecciones, acción parlamentaria, imágenes e historiografía españolas, no se mencionan los proyectos, diccionarios biográficos, congresos de parlamentarismo, números de revistas, tesis doctorales y monografías especializadas de las dos últimas décadas.

Entrando en los detalles concretos de capítulos y autores, el primer eslabón redactado por Dardé sobre elecciones y reclutamiento es un análisis positivista y sociológico, que describe electores y elegibles y da una tradicional visión del caciquismo, sin referencias a las últimas investigaciones y planteamientos. Anclado en el viejo debate funcional sobre los amigos políticos de los años setenta, ofrece visiones manidas del reclutamiento parlamentario, y un obsoleto planteamiento del cunerismo y del encasillado. No hace ni una sola referencia a la prosopografía. Identifica imprecisamente los pronunciamientos con el golpismo militar, o señala extrañamente que el PSOE se fundó en 1886. Su bibliografía está centrada en Fernández Almagro, Romero Maura, Varela, Tusell, Lloyd, Carnero, nada que pase de 1990.

El mejor capítulo del libro, sin duda, es el de Peña y Sierra, que revisitan con interés la prosopografía del parlamentarismo español de la Restauración. Reconstruyen con dificultad un perfil biográfico de los parlamentarios españoles, algo que se parece más a lo que sería una sociología electoral que una prosopografía. Realizan una interesante recopilación y comparación de lo investigado hasta el momento, sirviéndose esta vez sí de los más importantes y

actuales frutos de equipos y proyectos españoles. Pretenden sistematizar reflexiones para la renovación metodológica de la prosopografía, pero no lo consiguen. En el apartado de luces y sombras de la prosopografía las autoras no logran avanzar sobre lo ya hecho, realizan algunas críticas oportunas, pero no intuyen nuevas interpretaciones ni sugieren algunas líneas de ruptura ya abiertas. Parece que la línea de élites está ya fatigándose y hay que orientarse más en el camino innovador de los sujetos del poder político, entendido en clave más cultural. Es escaso su trabajo comparativo con Portugal. Sin embargo, es el capítulo más interesante, denso e informado del libro.

El tercer capítulo lo dedican Pedro Tavares y Marta Carvalho a un análisis institucional de elecciones, electores, elegibles y elegidos en Portugal. Sus referencias no muestran un nivel de la historiografía portuguesa muy elaborado y extenso, apenas se citan obras con método prosopográfico y que hagan análisis cultural del poder de las elites parlamentarias portuguesas. El capítulo desarrolla una sociología electoral que describe profesiones sin conectar actividades entre sí ni con el conjunto, da una sencilla visión del caciquismo, y no hace referencia a redes y clientelas. También se frustra en el capítulo el objetivo de comparación peninsular. Las conclusiones son muy generales, poco innovadoras, fruto de no partir del método y teoría de la nueva historia social del poder parlamentario.

El capítulo cuarto lo redacta Miguel Martorell, que no pertenece ni menciona a ningún equipo destacado de investigación parlamentaria en Cataluña. Describe institucional y cuantitativamente la legislación y fiscalización del Parlamento español, con estadísticas de sesiones,

reuniones, leyes y temas de debate. Cree excesiva la fiscalización del Parlamento y enfatiza la acción controladora del ejército y del rey. Al final analiza en su estudio más el poder ejecutivo que el legislativo, como exigiría el libro. También abandona el interés comparativo.

El quinto capítulo de Paulo Jorge Fernandes recoge el papel político del Parlamento portugués. Refleja un nivel más rico de investigaciones sobre la relación Gobierno-Parlamento y en torno a la actividad parlamentaria, pero en términos de historia institucional y sin plantear análisis de cultura política y nueva historia del poder. Extrae conclusiones elementales, que relatan el fracaso parlamentario de la República, pero sin demasiadas hipótesis explicativas.

Moreno Luzón dedica el capítulo sexto al interesante tema de las imágenes y sátiras del parlamentarismo español durante la Restauración. Pretende ofrecer una visión cultural del mismo, expone el fraude en la literatura, realiza un cierto resumen gacetillero, pinta a la élite corrupta y describe al Parlamento como un espectáculo necesario pero inútil. No está conseguida la historia cultural de las representaciones e imaginarios del parlamentarismo y los partidos de entonces, no lo consigue describiendo sólo la crítica popular de novelas, caricaturas y dibujos de la prensa. Es interesante el material manejado de relatos, imágenes y sátiras, no exentas de morbo y espectáculo, que expresan un descontento y desprecio del parlamentarismo de entonces. Podría haberse interpretado con una metodología más cultural y obtenido conclusiones más interesantes haciendo una elaboración más cultural de las caricaturas, afectos e imaginarios. Es verdad que se hace alguna alusión al reconocimiento latente de la necesidad

del Parlamento representativo y se adelanta la crisis peligrosa que lo sustituyó con el corporativismo, pero esta hipótesis no se desarrolla en el texto del capítulo, sólo se alude indirectamente a ella en las conclusiones. Era una oportunidad para esbozar una historia cultural de la crítica imagen del poder legislativo y la representación en la España de entre siglos, visibilizando la debilidad de la cultura parlamentaria en la mentalidad popular, que enseguida tendría nefastas consecuencias en la deslegitimación del poder legislativo y la desautorización de los partidos políticos. Sobrevuela en el capítulo una paralela visión crítica de los parlamentarios, comparada con el grito «no nos representan» de la Puerta del Sol y con la pancarta «casta corrupta» de Somosaguas. Habría estado bien ofrecer una interpretación histórica de la necesidad del Parlamento latiendo debajo de ese entorno crítico, pero el autor no emite un mensaje de cómo la historia es tozuda señalando lo imprescindibles que son los escaños y los partidos democráticos frente al riesgo actual de deslegitimación parlamentaria.

En el séptimo capítulo Silveira e Sousa y Tavares Ribeiro explican las imágenes parlamentarias portuguesas en la literatura y la iconografía con un estudio sólido. Tiene apreciables rasgos culturales interpretando las imágenes, y aporta matices valiosos estudiando la literatura. Son interesantes sus conclusiones sobre el fracaso parlamentario, sobre el papel secundario de las elites en una cultura política poco formada, con un cierto rasgo masoquista, y poco fortalecida para apoyar la democracia en sus orígenes.

Fernando Catroga escribe el octavo capítulo sobre el *complejo cartista* del parlamentarismo portugués republicano. Su redacción oscura y barroca, concep-

tista, trenzada con excesivas referencias sociológicas y filosóficas, desdibuja la historia que persigue y no llega a enriquecerla interdisciplinariamente. Para cualquier lector es de difícil comprensión como fundamentación de una filosofía política, es de complejo entendimiento como teoría de la cultura política del constitucionalismo, y no es muy comprensible para un historiador que no sea un experto filósofo como legitimación teórica del parlamentarismo histórico portugués. Es excesivo citándose a sí mismo. Tras 36 largas páginas, el lector acaba con más dudas que certezas sobre el *complejo cartista* del parlamentarismo portugués.

En el noveno capítulo, João B. Sierra estudia las lecturas de la primera República portuguesa con los ojos de la segunda. Es interesante el planteamiento del debate político y parlamentario sobre el legado y el fantasma de la primera República; concluye que apenas enriqueció a la segunda República. Se puede echar en falta un análisis cultural de la memoria republicana en la percepción popular por un lado, y un estudio de la misma memoria profesional de los historiadores por otro. Probablemente la pobreza del debate parlamentario de la segunda República de Portugal sobre la memoria de la primera pudiera enriquecerse justamente por esas dos memorias contextuales antes citadas que podrían complementarlo mejor.

Cierra el libro el décimo capítulo elaborado por Carlos Dardé sobre el parlamentarismo liberal español en la historiografía. Parece redactado con la mentalidad de un historiador de los años setenta u ochenta. Definiendo el último tercio del siglo XIX presupone algunas ideas que no están confirmadas hoy por la mayoría de los historiadores. Cree que en ese periodo se impuso un

análisis crítico de fuentes y una profesionalización universitaria del historiador, hoy se piensa que esa situación es más propia del primer tercio del siglo XX que del último del XIX. En la última tercera parte del siglo XIX no existía el contemporaneísmo, ni era tratado el liberalismo decimonónico por los escritores de historia y académicos. Contextualiza la historiografía en una visión elemental de la memoria histórica del regeneracionismo, desconecta la renovación de los regeneracionistas de cátedra y primeros historiadores universitarios con la edad de plata de la cultura española. Su visión de la historiografía de fines del XIX y principios del XX es tradicional, descriptiva, usa muchos lugares comunes, sin atender a las últimas innovaciones. Presupone una interpretación dulzona de la Restauración y no da cabida a las nuevas interpretaciones aparecidas después de la obra de Varela Ortega. Ya hemos dicho que no ahonda en la revisión regeneracionista de la Restauración, pero tampoco percibe bien la lectura de la dictadura primorriverista, ni consigue captar el distanciamiento posterior de la segunda República. Particularmente es limitado en la mirada republi-

cana, que resume en la fobia por Alfonso XIII y en la manía republicana contra el liberalismo simplón.

En la segunda mitad del siglo XX hace girar todo en torno a Romero Maura, Tusell, Varela, Cabrera, Rey Reguillo, Luis Arranz y González Cuevas, no alude a la importante polémica del bloque de poder y la interpretación materialista del caciquismo. Pero donde más limitado se muestra es en la historiografía de la Transición y la democracia, centrada en Madrid. No menciona a ninguno de los destacados equipos de investigación (Castilla y León, País Vasco, Cataluña, Valencia), ni tampoco recoge las aportaciones internacionales, que han renovado la historia parlamentaria. En su parcial evolución historiográfica, no trata ningún importante y trascendental problema planteado por la investigación de la Restauración después de los noventa. No ha percibido que precisamente el marco de la Restauración ha sido el escenario y caldo de cultivo de las mayores transformaciones en historia cultural del poder, en revolucionarias interpretaciones del caciquismo, en importantes biografías y prosopografía de la nueva historia política.

— Pedro Carasa

Universidad de Valladolid

Pedro.carasa@outlook.e

DE LA GRANJA SAINZ, José Luis: **Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco**, Madrid, Tecnos, 2015, 421 págs. ISBN: 978-94-309-6699-8.

Este libro del catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco José Luis de la Granja

no es una biografía al estilo tradicional. Su autor, conocido especialista en la historia del movimiento nacionalista

vasco, en particular durante la II República y la guerra civil, y coautor de dos importantes obras sobre Indalecio Prieto y José Antonio Aguirre, ha mantenido, al menos desde 1982, una línea de investigación específica sobre Sabino Arana, fruto de la cual han surgido diversas publicaciones, algunas de las cuales, actualizadas y revisadas, se agavillan en este volumen junto a otros trabajos inéditos.

Como explica el autor en su breve prólogo, la obra se divide en dos partes: la primera versa sobre la historia del primer nacionalismo vasco a través de su fundador; la segunda está dedicada a los símbolos y lugares de memoria del nacionalismo vasco, en los que Sabino Arana tiene también un papel fundamental. El libro se completa con una detallada y útil cronología de su corta vida, una amplia bibliografía (que se añade a la recogida al final de algunos de los capítulos), una selección de documentos relevantes de Arana, 40 fotografías y un siempre bienvenido índice onomástico.

El libro se publica en el sesquicentenario de Sabino Arana y Goiri (Abando, 1865-Pedernales, 1903), durante el cual el actual presidente del PNV, Andoni Ortuzar, escribió un significativo artículo titulado «Sabino Arana vive», en el que afirmaba: «nos sentimos herederos legítimos y legitimados de Sabino Arana y, como tales, es nuestro deber continuar el camino trazado para la libertad de Euskadi». Es la retórica habitual desde 1903 de los nacionalistas vascos, que «le adoraban con un culto casi religioso». Dicho culto no ha sido nunca asumido por los vascos no nacionalistas ni, ya en la segunda mitad del siglo XX o en la actualidad, por los *abertzales* de izquierda. En este sentido, sostiene el autor en varios momentos de su

libro —De la Granja ya advierte de que la temática complementaria de varios capítulos ha hecho inevitable la repetición de algunas ideas o citas significativas—, Sabino Arana está lejos de tener en el País Vasco el reconocimiento que tienen Alfonso R. Castelao y Blas Infante, como padres de sus patrias, por las fuerzas políticas y sociales de Galicia y Andalucía, respectivamente.

Sin embargo, su consideración como patriarca —«jefe o persona más respetada en una gran familia o en una comunidad»— se aplica perfectamente a la figura de Sabino Arana, que —no ocurrió así en el caso catalán— fue el único padre fundador del nacionalismo vasco (constituido pronto como comunidad) y sigue siendo venerado por los dirigentes y militantes del PNV. Arana es además, para el autor, el político decimonónico que está más presente en la Euskadi del siglo XXI e incluso en la España actual, superando al conservador Antonio Cánovas y al socialista Pablo Iglesias. «Estos son referentes históricos para el Partido Popular y el PSOE, respectivamente, pero no tienen incidencia en la política de nuestros días, a diferencia de Arana, cuyo proyecto de un Estado vasco independiente sigue siendo la meta del movimiento creado por él en 1895».

Paradójicamente, como ya explicaba el historiador Javier Corcuera en 1980, Arana sigue siendo un desconocido incluso para los afiliados al partido que fundó. El principal propósito del autor es, precisamente, acabar con dicha situación a través tanto del relato de la historia del primer nacionalismo vasco, vertebrada por su figura y por su obra, como del análisis de los símbolos que Arana creó y del propio carácter icónico del culto a Sabino.

La primera parte del libro, precedida por una iluminadora introducción

—«Sabino Arana: historia y símbolo»—, se organiza en siete capítulos. El primero narra concisamente la biografía política del fundador del nacionalismo vasco, que se inicia con un periodo de nacionalismo radical y catolicismo integrista (1893-1898), continúa con una fase de pragmatismo (1898-1902) en la que Sabino aceptó el ingreso en su partido de los elementos moderados del industrial Ramón de la Sota y del Centro Vasco de Bilbao —quienes, desde entonces hasta hoy, iban a disputarse el poder dentro del PNV con los aranistas radicales—, para concluir con la discutida *evolución españolista* de 1902-1903. En el origen, el «descubrimiento», en 1882, de que su patria no era España sino Vizcaya, la publicación, diez años después, de *Bizkaya por su independencia* y la fundación, el 31 de julio de 1895, del Partido Nacionalista Vasco, para el que la patria no es ya Bizkaya sino Euzkadi, neologismo acuñado por el propio Arana.

De la Granja estudia a continuación, con diferentes grados de profundidad, pero siempre manejando bien tanto la amplia bibliografía disponible como las fuentes archivísticas y hemerográficas, el *antimaketismo* —en suma, el antiespañolismo— de Arana; el mito bélico y heroico de origen —las cuatro batallas medievales en las que Vizcaya habría supuestamente defendido su independencia frente a Castilla—; y la doctrina fundacional del nacionalismo vasco, que no es otra, valga la redundancia, que el aranismo —aranismo de eterno retorno en la dilatada historia del PNV, un *partido de esencias*—, esto es, un nacionalismo esencialista al estilo germano cuyo núcleo duro se basaba, por este orden, en la religión, la raza, la historia y la lengua y que dio lugar a «una doctrina política antitodo»: antiespañolista y antimaketa,

antiliberal y anticaciquil, antifuerista y anticarlista, antirrepublicana y antisocialista, antibilbaína y antiindustrial, anticolonialista y antiimperialista.

Siguen tres capítulos no menos interesantes: el estudio del embrión del PNV, el *Euskeldun Batzokija* fundado por Arana en Bilbao en julio de 1894, del que se hace un valioso análisis propopográfico; y dos largos y documentados ensayos sobre «Sabino Arana y la historia: mito y arma política» e «Ideología nacionalista y cultura vasca en Sabino Arana y sus sucesores», que muestran tanto la gran soltura con que el autor se mueve en la historia intelectual como el carácter instrumental que la historiografía y la literatura tuvieron siempre para Sabino y sus discípulos.

En la segunda parte del libro, «Símbolos y lugares de memoria del nacionalismo vasco», el autor estudia a Arana como creador de los símbolos del País Vasco, en concreto del propio nombre de Euzkadi, de la bandera bicrucifera o *ikurriña* y del himno *Euzko Abendearen Ereserkija*. El himno —cuya música compuso el músico bilbaíno Cleto Zabala—, más conocido por sus primeras palabras, *Gora ta gora*, fue siempre mucho menos popular entre los vascos que el más antiguo *Gernikako Arbola* de José María Iparraguirre y tampoco fue aceptado por ETA y su entorno, que han recurrido al *Eusko Gudariak* paradójicamente cantado por los *gudaris* del PNV durante la guerra civil. De los tres símbolos citados, solo la *ikurriña* es aceptada hoy en día por todos los vascos, aunque —a diferencia del autor— creo que hay argumentos para sostener que las derechas españolistas únicamente la toleran. El propio término Euzkadi, que durante la guerra fue asumido por las izquierdas no nacionalistas y durante la Transición volvió a predominar, es pre-

terido desde los años noventa por ETA y sus referentes políticos, que han recuperado la antigua denominación, de significación cultural y lingüística, de Euskal Herria, que hoy se refiere al proyecto político independentista y «socialista» compuesto no solo por Euskadi —la actual Comunidad Autónoma del País Vasco— sino también por la Comunidad Foral navarra y el País Vasco francés.

En los otros cuatro capítulos de esta segunda parte, el autor nos presenta al propio Arana como símbolo —ángel para los vascos nacionalistas, demonio para los no nacionalistas, de izquierdas o de derechas—; la evolución desde 1903 hasta la actualidad del culto a Sabino, con especial mención a la «tradicción inventada» (en 1932) del *Aberri Eguna* o Día de la Patria Vasca que conmemora anualmente ese «descubrimiento» inicial de 1882 que —no casualmente— se hace coincidir con la fiesta de la Pascua de Resurrección; y de tres *lieux de mémoire*, el caserío de Larrazabal, donde Arana pronunció su primer discurso político, *Sabin Etxea*, la casa donde nació, hoy sede central del PNV, y el cementerio de Pedernales-Sukarrieta, donde en 1903 fue enterrado «el Maestro».

El libro de José Luis de la Granja carece de conclusiones porque se repi-

ten varias veces en la buena prosa de una obra de investigación que es a la vez de alta divulgación; pero no quiero terminar sin citar, como él, la sugestiva valoración que en 1960 hizo de Arana y Aguirre el líder socialista Indalecio Prieto: «Sabino de Arana y José Antonio Aguirre, las dos figuras más destacadas del nacionalismo vasco, ofrecen singular contraste: Sabino era un apóstol y José Antonio, un político».

Quiero, por último, concluir estas líneas como concluye su libro el autor: «El PNV sigue siendo aranista, porque nunca ha celebrado el equivalente al Congreso de Bad-Godesberg (1959) en el que el Partido Socialdemócrata Alemán aprobó la supresión del marxismo como base ideológica (lo mismo que hizo el PSOE en 1979). El PNV continúa rindiendo culto a Sabino, aunque el aranismo ya no sea, como en el primer tercio del siglo XX, una especie de segunda religión, yuxtapuesta a la religión católica. En la Asamblea de Iruña-Pamplona (1977) se definió *aconfesional*, pero eso no ha sido obstáculo para mantener intocable su nombre en euskera: *Eusko Alderdi Jeltzalea*, esto es, Partido Vasco adicto a JEL, *Dios y Ley Vieja*, el lema de Arana y la base de su doctrina político-religiosa».

Ignacio Olábarri Gortázar

Universidad de Navarra

iolabarr@unav.es

GASPAR CELAYA, Diego: **La guerra continúa. Voluntarios españoles al servicio de la Francia libre (1940-1945)**, Madrid, Marcial Pons Historia, 2015, 545 págs. ISBN: 978-84-15963-71-4.

Casi 1.200 españoles estuvieron al servicio de la Francia libre entre 1940 y

1945. «Niños al declararse el primer conflicto mundial, adolescentes durante

la dictadura de Primo de Rivera, jóvenes al proclamarse la Segunda República, mayores de edad al llegar el 18 de julio de 1936, combatientes en la Guerra Civil española y conocedores de la disciplina francesa antes de alistarse en las Fuerzas Francesas Libres (FFL)». Así define el autor a aquellos españoles que cruzaron la frontera francesa al acabar la guerra civil y continuaron su particular lucha contra el fascismo internacional enrolados como voluntarios en las fuerzas francesas, primero en las FFL y luego en el Ejército Francés de Liberación.

Diego Gaspar Celaya, buen conocedor del exilio español en Francia, ha realizado un pormenorizado estudio de este grupo de combatientes españoles, cuya peripecia, sin duda, conocíamos, pero cuyo perfil personal, militar y humano estaba lejos de ser rotundo. Este libro penetra a fondo en ese perfil que ha podido dibujarse esencialmente con la consulta de los expedientes personales que se conservan en el Ministerio de Defensa francés, también se han consultado otros archivos franceses y británicos, una extensa y actualizada bibliografía —quizás excesivamente dependiente de las aportaciones francesas que son más numerosas por una razón obvia: la accesibilidad de las fuentes— y los testimonios orales disponibles.

El análisis de una fuente de primera mano, hasta ahora inexplorada, es el primer rasgo de esta obra que quisiera destacar: el autor bucea con destreza en el universo existente sobre la Resistencia durante la Segunda Guerra Mundial con singular maestría, analiza y confronta constantemente todos los datos existentes y siempre aporta una conclusión personal, intentando fijar datos, nombres y acciones, lo que constituye,

sin duda, una de las aportaciones fundamentales de este libro que, adelanto, debe considerarse como una contribución fundamental no sólo a la historia contemporánea española sino a la historia europea en general.

La segunda característica que quiero señalar es su carácter comparativo. La historia de los voluntarios españoles se inscribe en estas páginas en la de los voluntarios extranjeros al servicio de la Francia libre. La perspectiva comparada, que tanto hemos echado en falta durante años en la historia contemporánea española, y por la que tanto ha hecho Julián Casanova, de quien Diego es discípulo, se impone ahora casi como *conditio sine qua non*. Y no cabe sino felicitarse por ello. El autor analiza no sólo las características de los voluntarios españoles sino las de sus compañeros procedentes de otros continentes, incluidas las tropas coloniales.

En tercer lugar, he de resaltar la precisión conceptual. El autor se esfuerza desde el comienzo por definir la caracterización del francés libre. ¿Qué es un «francés libre»? La definición se encuentra recogida en la instrucción que el Gobierno francés publicó el 29 de julio de 1953 y puede resumirse en el hecho de que el voluntario o voluntaria —porque también hubo mujeres españolas en la Resistencia— se alistase en las Fuerzas Francesas de Liberación (FFL) entre el 18 de junio de 1940 y el 23 de julio de 1943, cuando se fusionaron los ejércitos del general Giraud y del general De Gaulle. No es fácil seguir la secuencia de las diversas fuerzas que lucharon por la liberación: desde las FFL hasta las Fuerzas Francesas de Interior (FFI) pasando por las Fuerzas Francesas Combatientes (FFC), pero esta obra las describe con rigor y precisión. Aunque se centra en los 1.182 voluntarios de origen

español que lucharon en las FFL, no olvida explicar las características de todas ellas, haciendo siempre hincapié en la contribución de los españoles.

En cuanto a la estructura interna, tras una breve introducción, que dedica al estado de la cuestión, el primer capítulo se centra en la cuestión de las cifras. El autor analiza, compara y explica las razones de su investigación: quiénes eran, de dónde procedían, qué edad tenían, por qué salieron de España, cómo fueron acogidos en Francia y por qué, en definitiva, acabaron alistándose en las FFL. Los tres capítulos siguientes presentan un recorrido por el camino del exilio: las distintas oleadas, al calor de la evolución de los frentes en la guerra civil española, la llegada a Francia, los campos y las opciones para salir de ellos. Esta es la parte menos original del libro, en tanto ya es bien conocida, pero el autor se esfuerza por ponernos al día sobre las últimas conclusiones a que han llegado las investigaciones más recientes, sin perder de vista su objetivo fundamental.

Pero, sin duda, lo más interesante de esta obra es el perfil del voluntario español que define con precisión, aplicando concienzudamente una metodología empírica y contrastada que arroja un balance casi definitivo: la media de edad, la procedencia geográfica, la dedicación profesional, el origen so-

cial, las razones de su alistamiento. Análisis que se repite siguiendo cronológicamente la evolución de la guerra mundial y las diferentes situaciones que van atravesando los voluntarios españoles al calor de ella: desde la Legión Extranjera hasta los Regimientos de marcha, la 13^o DBLE y la 2^a División blindada del general Leclerc, sin olvidar la 9^o Compañía de Combate del 3er Batallón del Regimiento de Marcha del Chad, la famosa «Nueve», integrada en un 80% por españoles.

El libro no elude el epílogo de esta peripecia: ¿qué pasó con estos españoles que combatieron por Francia cuando se acabó la guerra?, ¿cómo los trató el Estado francés? ni tampoco algunos de los detalles de la vida cotidiana en el frente, que no suelen ser abordados en los estudios al uso ni, aún menos, en las obras testimoniales, dedicando algunos epígrafes a las desertiones, el alcohol o la prostitución. Y resulta, en definitiva, como subraya en un sentido prólogo Genoviève Dreyfus-Armand, un pequeño y merecido homenaje a los españoles que, luchando por España, contribuyeron también a la victoria de Francia.

Es, sin duda, una lectura muy recomendable que cumple con creces lo que se espera de ella y llena —y en este caso no es un elogio gratuito— un hueco existente en la historiografía española y en la francesa.

Ángeles Egido León

UNED

megido@geo.uned.es